

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL,
CELEBRADO EL DIA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.**

- - - o o o O O o o o - - -

En la Ciudad de Sagunto, a día dieciséis de junio de dos mil siete, siendo las 11 horas, se reúnen, en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, a los efectos de celebrar la sesión extraordinaria de constitución del Ayuntamiento y elección del Alcalde, conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/85 de 19 de Junio, y con las modificaciones que le afectan actualmente vigentes, los Concejales proclamados electos siguientes:

Sr. Alfredo C. Castelló Saez
Sr. Vicente Vayá Pla
Sra. Concepción Peláez Ibáñez
Sra. Davinia Bono Pozuelo
Sr. Sergio Ramón Muniesa Franco
Sr. Juan Serrano Moreno
Sra. A. Leonor Murciano Rodríguez
Sra. M^a Teresa Peris Azpilicueta
Sr. José Luis Martí González
Sra. Gloria I. Calero Albal
Sr. José Luis Chover Lara
Sra. Nuria Hernández Pérez
Sr. Miguel García Benitez
Sra. Aurora Campayo Duarte
Sr. Miguel Chover Lara
Sr. Jaime E. Goig Torres
Sra. M^a Pilar Fernández Chirivella
Sr. Raúl Navarro Gómez
Sr. Manuel González Sánchez
Sra. Ana María Martínez Macián
Sr. Sergio Paz Compañ
Sr. Josep Francesc Fernández Carrasco
Sra. M^a Teresa García Muñoz
Sr. Fernando López-Egea López
Sr. Francisco Aguilar Gil

En primer lugar, el SECRETARIO GENERAL da lectura a las disposiciones legales aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, según el siguiente tenor:

“El objeto de la presente sesión tal y como se indica en la resolución de la Alcaldesa-Presidenta en funciones por la que se ha convocado esta sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Sagunto es doble:

Por un lado constituir la nueva Corporación en base a los resultados de las elecciones locales celebradas el pasado domingo veintisiete de mayo y el acta de proclamación emitida por la Junta Electoral de Zona de Sagunto.

Por otro proceder a la elección de Alcalde.

Señala la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en su artículo 195.1 :

“Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones “.

Por otro lado indica este mismo artículo en su apartado segundo, que a efectos de celebración de la mencionada sesión constitutiva se llevarán a término los siguientes trámites :

1.- Constitución de la Mesa de Edad:

La Mesa de Edad estará integrada por los candidatos electos, proclamados y presentes en la sesión, de mayor y menor edad. Actuará como Secretario el que lo sea de la Corporación (artículo 195.2 de la LOREG).

En el presente caso, la Mesa está compuesta por D. Vicente Vayá Pla y Dña. María Teresa Peris Azpilicueta.

2.- Funciones de la Mesa de Edad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 195.2 y 3 y 108 de la LOREG, 7 y 37 del ROF y los concordantes de la LRBRL, las funciones de la Mesa de Edad se concretan en las siguientes :

A.- Comprobación de las Credenciales y acreditación de la personalidad de los electos en base a las Certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

La Certificación de la Junta Electoral de Zona ha sido facilitada a la Mesa por la Secretaría General, e igualmente se certifica la entrega de las Credenciales por los concejales electos.

B.- Comprobación de que los concejales electos han realizado las Declaraciones de causas de Incompatibilidad, Actividades Económicas y Bienes.

A tal efecto y por esta Secretaría General se certifica la relación de Declaraciones realizadas, dándose traslado a la Mesa.

C.- Toma de juramento o promesa de acatamiento a la Constitución a los concejales electos.

D.- Declarar constituida la Corporación.

Ello se producirá en el caso de que concurran la mayoría absoluta de los concejales electos (13).

Como se ha indicado la elección de alcalde, tiene lugar en la misma sesión constitutiva. así lo expresa el artículo 196 de la LOREG y 40 del ROF.

Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Art. 196. En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezan sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

(.....)

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Artículo 40. 1. La elección y destitución del Alcalde se rige por lo dispuesto en la legislación electoral, sin perjuicio de la aplicación de las normas relativas al régimen de sesiones plenarias del Ayuntamiento.

2. Quien resulte proclamado Alcalde tomará posesión ante el Pleno de la Corporación, de acuerdo con la forma general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos.

3. Si no se hallare presente en la sesión de constitución, será requerido para tomar posesión en el plazo de cuarenta y ocho horas, igualmente ante el Pleno corporativo, con la advertencia de que, caso de no hacerlo sin causa justificada, se estará a lo dispuesto en la legislación electoral para los casos de vacante en la Alcaldía.

4. El Alcalde podrá renunciar a su cargo sin perder por ello su condición de Concejál. La renuncia deberá hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación, que deberá adoptar acuerdo de conocimiento dentro de los diez días siguientes.
En tal caso, la vacante se cubrirá en la forma establecida en la legislación electoral.

De los artículos que se acaban de leer se deduce :

A.- Que pueden ser candidatos todos los concejales que encabezen las correspondientes listas que hubieren obtenido representación en la Corporación.

B .- Se puede ser candidato aún cuando el cabeza de lista no esté presente en la sesión y no haya adquirido la condición de concejal.

C .- Se puede renunciar a la condición de candidato.

Sin embargo, a efectos de presentar candidatura a la Alcaldía, no es posible la sustitución del cabeza de lista por el siguiente o siguientes.

D .- Para ser proclamado Alcalde se precisará haber obtenido la mayoría absoluta de los votos del número legal de miembros de la Corporación, es decir, trece votos a favor de uno de los cabeza de lista.

E .- En el caso de que ningún candidato obtuviese la mayoría absoluta de los votos será proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el Municipio, de acuerdo con el Acta remitida por la Junta Electoral de Zona.

F .- Por lo que respecta al tipo de votación a utilizar en la elección del Alcalde, ni la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, ni la Legislación Local la fijan, por lo que, de conformidad con el ROF será la ordinaria, salvo que la propia Corporación opte por la secreta (permitida únicamente para la elección o destitución de personas).

Proclamado Alcalde, bien sea en votación, bien por encabezar la lista más votada, este deberá tomar posesión de su cargo ante el pleno de la corporación.(artículo 40.2 del ROF.)

La formula a utilizar para el juramento o promesa del cargo de concejal o concejala y alcalde o alcaldesa es la establecida en el R.D. 707/1.979, de 5 de abril que se halla a disposición de los concejales electos en el atril.”

Acto seguido se constituye la Mesa de Edad por D. Vicente Vayá Pla y D^a. María Teresa Peris Azpilicueta, Concejales electos de mayor y menor edad presentes en el acto, respectivamente. Actúa como Secretario de la misma, el que lo es de la Corporación, D. Emilio Olmos Gimeno. Asiste asimismo el Interventor, D. Sergio Pascual Miralles, celebrándose la sesión en primera convocatoria.

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad declara abierta la sesión para la constitución del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto.

1 CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DEL ALCALDE.

El Presidente de la Mesa de Edad, Sr. VAYÁ, dice: “Remitida por la Junta Electoral de Zona de Sagunto el acta de proclamación de candidatos electos y estando presentes en este salón de plenos la totalidad de los mismos, puede constituirse la nueva Corporación que trae causa de los resultados habidos en las elecciones celebradas el pasado domingo 27 de mayo.

De la comprobación de los datos personales de los concejales electos resulta que la mesa de edad queda constituida, y así se ha hecho, por los siguientes electos :

Vicente Vayá Pla.

María Teresa Peris Azpilicueta

Esta Mesa de Edad ha comprobado las credenciales en base a la certificación de la Junta electoral de Zona que ha sido facilitada por Sr. Secretario General del Ayuntamiento quien igualmente certifica la entrega de las credenciales por los concejales electos que esta mesa tiene en su poder.

Del mismo modo esta mesa tiene por acreditada la personalidad de los electos presentes en este Salón de Plenos en base a las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona y la documentación acreditativa de su personalidad aportada por quienes no lo son por notoriedad.

Por último y por parte de esta mesa se comprueba, en base a la certificación emitida por el Secretario General de este Excmo. Ayuntamiento, que los concejales electos han realizado las declaraciones de causas de incompatibilidad, actividades económicas y bienes.

En consecuencia, y en orden a poder constituir en este acto la nueva Corporación, por parte de la mesa, se tienen por cumplidos los requisitos previos exigidos por la legislación vigente y se va a proceder, comenzando por el Presidente que les habla, a la promesa o juramento del cargo de concejal, haciéndolo seguidamente el otro miembro de la mesa.”

En estos momentos prestan Juramento el Sr. Vayá y la Sra. Peris. A continuación, se llama, por estricto orden alfabético, a los concejales electos, quienes juran o prometen el cargo de concejal, según la formula impuesta por la legislación vigente cuyo texto obra a su disposición en el atril.

El Presidente de la Mesa de Edad, Sr. Vayá, manifiesta: “Habiendo prometido o jurado el cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto los concejales presentes en este Salón de Plenos, y habiéndolo hecho la totalidad de los miembros que lo integran, se declara constituido el Excmo. Ayuntamiento de Sagunto.

Constituida la Corporación, y conforme determina la legislación vigente, se procederá a continuación a la elección de su Alcalde o Alcaldesa.

En cumplimiento de lo acordado en la reunión de los representantes de los partidos y coaliciones que están representadas en la Corporación, cada uno de los cabeza de lista dispondrá, comenzando por quien menor numero de votos populares ha obtenido, de un tiempo máximo de cinco minutos para postularse a la Alcaldía o, en su caso, retirar su candidatura.”

Concedida la palabra, el SR. LÓPEZ-EGEA manifiesta: “ La estabilidad o inestabilidad municipal no viene dado únicamente por la aritmética, sino por las políticas que se aplican. Mil aulas prefabricadas en el país valenciano según la propia Consellería, aumento de las ratios, y apuesta por la educación concertada. Abandonos impaliativos en la creación de centros para enfermos mentales, abriendo nuestra ciudad una residencia de disminuidos psíquicos después de siete años, siete años con promesas incumplidas para recuperar desde lo público la gerencia. Dos años de continuo tira y afloja para rehabilitar el teatro de Begoña, años tomando el sol a la espera dl nuevo centro de salud, esto lo que produce inestabilidad y conflicto social, pero claro, los grandes eventos con dinero público son prioritarios.

Esta fuerza política desde su perfil rojo, y desde la modestia numérica en este consistorio, va a hacer una oposición desde la propuesta programática y desde los valores que representa. Sin nada que esconder queremos concretar en este pleno nuestro proyecto de sociedad y modelo de ciudad en torno a los grandes retos que presenta esta legislatura.

En primer lugar debemos afrontar la vergüenza a nuestra ciudad de los barracones escuela, para ello hacemos un llamamiento a la movilización social necesaria para acabar con esta realidad que permita reducir las ratios, y apostar por una escuela pública de calidad.

En segundo lugar abogamos por una ciudad solidaria, social y territorialmente. Es clave nuestra propuesta a la organización territorial de la ciudad en distritos, que permita descentralizar servicios, acercar equipamientos y establecer mecanismos de participación cercanos y directos al ciudadano.

En tercer lugar apostamos por la consolidación de la red de centros cívicos en la legislatura 2007- 2011, 2011-2015, construyendo un nuevo centro cívico en el núcleo del

puerto en esta legislatura, elemento fundamental en la generación de redes sociales y articulación de la participación y creación de ciudadanía.

En cuarto lugar es necesario modernizar la administración, en este sentido es necesario apostar por la construcción definitiva del nuevo edificio administrativo.

En quinto lugar apostamos por fuertes políticas sociales y empleo, vivimos en una ciudad donde cerca del 40% de los contratos que se realizan son contratos temporales, y donde cientos de personas tienen pensiones no contributivas de 30.000 y 40.000 pesetas, la necesidad de disponer de recursos municipales para amortiguar esta situación que traspasa lo estrictamente municipal, requiere de la sensibilidad de los políticos de este consistorio.

En sexto lugar es vital una política de recuperación de las viviendas vacías, minimizando la actual expansión urbana. En nuestra ciudad hay más de 7.000 viviendas vacías según el INE, estudiar la fijación de impuestos a las viviendas vacías, políticas de VPO y parque público de alquiler y desarrollar una política urbanística sostenible, dando solución a agujeros tristemente mitificados como el SUNP-II deben ser una realidad.

En séptimo lugar tenemos pendientes forzar a Consellería el desarrollo de compromisos adquiridos que se concretan en, la recuperación de la gerencia desde lo público, la construcción de una residencia, un centro de día, y un cris para enfermos mentales. La construcción de un nuevo centro de salud, la rehabilitación del teatro del Colegio de Begoña, y por último llevar a cabo el compromiso adquirido a propuesta de Esquerra Unida en cortes por Consellería, de hacer llegar el metro a Sagunto y a Puerto.

En octavo lugar la apuesta por la recuperación de nuestro patrimonio histórico industrial. Estas son algunas de las prioridades que desde Esquerra Unida observamos en esta legislatura, que requieren de una determinada política impositiva y de una presión constante a Consellería, desde la coherencia combatiremos procesos de privatización de servicios públicos y abogaremos por ver el contenido de la botella dado que las siglas o las marcas muchas veces engañan la composición del propio producto.

Por último terminar pidiendo en este hemicycle que desde luego en esta Corporación debatamos sobre ideas, fundamental, es la única garantía de transmitir al ciudadano que la política vale la pena. En base al programa presentamos nuestra candidatura.

A continuació, el SR. FERNÁNDEZ dice: “Bé, en primer lloc vull manifestar que presentem la nostra candidatura a l’Alcaldia de Sagunt, en cinc minuts és difícil exposar un programa, i això ja s’ha fet al llarg de la campanya electoral, però sí que crec que és convenient aclarir una sèrie de qüestions.

En primer lloc convindria fer referència al que ha sigut l’anterior legislatura, o la legislatura ja esgotada, però jo crec que en aquesta legislatura hem intentat posar les bases del que ha de ser aquesta ciutat des de molts punts de vista.

Aquesta ciutat per a progressar, aquesta ciutat perquè els seus ciutadans puguin beneficiar-se dels avanços, de les inversions, en matèria econòmica de la creació de llocs de treball, evidentment ha de caminar unida, en aquest sentit crec que la idea de la gran ciutat, de la cohesió, de l’equilibri, ha sigut fonamental. La base, per tant, del progrés d’aquesta ciutat, que les empreses, que els inversors es fixen per tal de crear riquesa i per tal de crear llocs de treball, passa evidentment per un model de ciutat unida, forta, i evidentment amb molta tenacitat.

Aquest procés que entenem que és positiu, també estem convençuts que és absolutament irreversible, inexorablement caminem per moltes circumstàncies per voluntat política, però també evidentment pels condicionants del passat i del present, cap a una ciutat que en aquesta línia ha de ser fonamental en el marc del territori valencià, però també en el marc de l’estat espanyol, i de la Unió Europea.

Els resultats de les eleccions la veritat és que són preocupants perquè una altra vegada, en la nostra història recent, genera un marc d’incertesa, un marc d’inestabilitat i un marc d’ingovernabilitat. Un marc en què serà, i entre tots hem d’intentar mitigar en la mesura que

es puga aquesta circumstància, la convivència, perquè segurament alguns es troben molt a gust amb els enfrontaments.

És per tant la nostra voluntat, de la major part de les forces polítiques, anul·lar al màxim aquesta inestabilitat, els enfrontaments i, evidentment, apostar per la convivència, sense la qual és evident que tampoc pot haver-hi democràcia.

Bé, el Bloc ha sigut al llarg d'aquests deu últims anys una peça fonamental de l'estabilitat i el progrés de la ciutat, no debades va formar part dels governs que en aquests deu anys han tirat avant totes aquestes polítiques que llancen Sagunt cap al futur.

El Bloc ha sigut també una força, i continuarà sent-ho, per la fermesa enfront de les pressions i enfront dels xantatges, però la base de la nostra aportació serà el consens com sempre, el diàleg, la participació, i en aquest sentit portar aquesta ciutat a un clima de democràcia avançada.

Com he dit al principi, no és el moment d'exposar el nostre programa, però bàsicament tenim dos plantejaments que són molt importants, d'una banda una idea que ha d'impregnar tota la política municipal, que nosaltres hem dit íntegra, i que d'alguna manera respon a aquesta idea de cohesió i d'integració en la ciutat, no només en els temes de caràcter físic, sinó també i sobretot en aquells de caràcter social, de caràcter cultural, de caràcter econòmic, i la ciutat tal com imaginem que suposa evidentment la concreció basant-se en projectes d'aquestes idees que entenem que són extraordinàriament positives per a aquesta ciutat. Unió i progrés i també evidentment cohesió i equilibri.

Entenem que la nostra és per a nosaltres la millor candidatura per a garantir el progrés i el benestar de la ciutat i també de manera molt notable per a assegurar i garantir la seua valencianitat, cosa que moltes vegades pareix evident, però que molt sovint, i hui precisament podem observar-ho, no és un tema que estiga tan clar.

En definitiva demanem el vot per a la nostra candidatura perquè entenem que garantim l'estabilitat i evidentment som una peça fonamental en l'estabilitat sense la qual és impossible el progrés d'aquesta ciutat, moltes gràcies.”

Interviene el SR. GOIG y dice: “Muy buenos días a todos y todas. Bien, los segregacionistas durante tres legislaturas consecutivas estamos presentes en este consistorio. Esta vez lo hacemos como la fuerza política más votada en el puerto y la tercera fuerza política del municipio, igualando en número de concejales a partidos políticos de presencia nacional. Endentemos que este hecho debería llevar a todos los concejales de esta nueva corporación, a una seria y profunda reflexión sobre la realidad de dos pueblos unidos meramente por un órgano administrativo.

Resulta evidente para nosotros que pretender dar la espalda a esta realidad no contribuye en absoluto a modificarla como así lo demuestra los seis concejales obtenidos por Segregación Porteña en estas elecciones.

Por primera vez los segregacionistas vamos a presentar candidatura a la alcaldía, o lo que es lo mismo, no vamos a retirarla durante esta sesión de investidura. Lo vamos a hacer por dos motivos fundamentales.

En primer lugar porque así lo demandan los cerca de siete mil votantes de Segregación Porteña que han depositado en nosotros su confianza para que ejerzamos labores de gobierno desde una óptica meramente porteña, un óptica que no busca el perjuicio de Sagunto, sino el beneficio de los dos pueblos, Sagunto, y el Puerto. Nosotros no queremos restarle a Sagunto capacidad de decisión y lo único que pretendemos es alcanzar para el Puerto esa misma capacidad de decisión a través de nuestros propios órganos políticos y administrativos.

Por tanto y durante esta legislatura es nuestra intención liderar el proceso de transición hacia nuestra autonomía municipal ejerciendo labor de gobierno en beneficio del puerto y de nuestros vecinos de Sagunto. No gobierna quien ostenta la Alcaldía, sino que gobierna aquel que demuestra la capacidad de sumar al menos trece votos alcanzando acuerdos a través del diálogo.

El segundo motivo por el cual presentamos candidatura a la Alcaldía es que la falta de reflexión y los prejuicios a los que antes aludía, creo que han llegado a determinadas formaciones políticas, a impedir que Segregación Porteña, pues de alguna forma respalde determinadas candidaturas a la Alcaldía y no ha sido por falta de esfuerzo de Segregación Porteña, sino ha sido por decisión de esas propias candidaturas, y lo queremos dejar patentemente claro.

Por último solamente quiero mandar un mensaje de agradecimiento a los vecinos del Puerto que depositaron su confianza en nosotros garantizándoles que efectivamente optaron por lo correcto, optaron por la elección útil, la elección útil para todo, muchas gracias.”

Por su parte, la SRA. CALERO expresa: “ Buenos días, han pasado ya cuatro años, parece que fue ayer cuando estábamos aquí constituyendo el Ayuntamiento otra vez, y el partido socialista se presenta nuevamente para gobernar esta gran ciudad, lo hacemos con humildad, pero desde el orgullo de la tarea realizada. Definir una ciudad en todos sus aspectos y ponerla en marcha hacia el progreso creo que es un merito suficiente para que nos presentemos a una nueva opción de gobierno.

No deseo entrar en mayores detalles, pero estoy convencida que la continuidad es nuestro mejor y mayor argumento. Si no hay mayorías absolutas, la coincidencia en este caso de la fuerza de la izquierda nos posibilita una fuerza de acción ideológica que facilita la tarea de gobierno, y un rumbo seguro a favor de las personas. Los datos objetivos abundan, un millón ochocientos mil euros de superávit, en el marco de un plan de saneamiento a los que se suman doce millones y medio que aportará la EMPRESA MIXTA DE AGUAS, el MACROSECTOR VII, el proyecto EUROPAN, el proyecto FUSIÓN, la recuperación del Delta del Río Palancia.

Cerrar la trama urbana y pasar a un 40% de viviendas de protección oficial son algunos ejemplos del gran salto hacia delante impensados hace cuatro años son proyectos y realidades en marcha que no queremos que después de tanto esfuerzo se queden en el olvido.

Una ciudad definida como portuaria, como industrial, como cultural, recuperando su patrimonio arqueológico e industrial, como turística, con un plan de excelencia y promocionándolo en todos los ámbitos no deseamos que se despilfarren.

Reservar un millón de metros cuadrados de zonas verdes y crear por ejemplo el bosque de los niños eso no lo hace cualquiera, sino una administración consciente del presente y preocupada por su futuro.

Sagunto y el puerto de Sagunto, y cada uno de los barrios no han recibido una lavada de cara, sino que hemos acondicionado sus rotondas, sus parques, sus paseos, sus aceras, sus parques infantiles, para orgullo de sus vecinos, de la misma forma los servicios sociales se han multiplicado su actividad y eficiencia en todos los sentidos.

Pero mirar quizás la característica más importante de nuestra gestión ha sido la cercanía con la gente, hemos sido y queremos seguir siendo un gobierno abierto y cercano a los ciudadanos, de puertas abiertas para todos y para todas, sean de donde sean y vivan donde vivan.

No ha pasado ni un día sin que realizáramos una pequeña acción a favor de que el bienestar y el buen vivir de nuestros ciudadanos y ciudadanas se pusiera en marcha, porque estar cerca de la gente es estar al lado de los problemas y preocupaciones, siempre dijimos que estar cerca de la gente era lo mejor y así lo hemos hecho, así se gobierna sin engaños, buscando soluciones y buscando las soluciones más adecuadas para las personas.

Estimados concejales, yo con sinceridad y humildad os voy a pedir el voto para continuar con el proyecto que iniciamos hace cuatro años, y que quiere hacer de esta gran ciudad la ciudad cultural del arco mediterráneo, y la ciudad con más historia y futura de España. Sola no puedo, sin vuestro voto no puedo.

Por esta dispersión de votos de la izquierda nos vemos en esta situación de indefinición que pone en riesgo no mi futuro político, ni el de mis compañeros y compañeras sino el de un proyecto de ciudad, de progreso honesto, de desarrollo sostenible, de cercanía a

la gente, de solidaridad, y de tolerancia, de unión en la libertad y en la diversidad, de convivencia pacífica y cordial entre todos y todas. Como no voy a tener los votos que es lo previsible con toda dignidad pasaremos a la oposición, una oposición que ejerceremos con seriedad y responsabilidad. Queremos a nuestra ciudad, apreciamos a cada uno de nuestros ciudadanos y ciudadanas sin discriminación alguna, trabajaremos desde esta nueva posición por el desarrollo y el progreso, y velaremos por la honradez y la transparencia.

Seremos oposición, no seremos obstrucción, estaremos siempre a favor de los proyectos y acciones que hagan de Sagunto y del Puerto de Sagunto el mejor lugar para vivir, la gran ciudad del mediterráneo en la que creo, con distintas opciones ideológicas, y por lo cual que pos lo cual hemos luchado y trabajado y puesto lo mejor de cada uno de nosotros a lo largo de estos cuatro años.

Sabéis que podéis contar conmigo y con todo el grupo socialista, un abrazo muy fuerte y muchísimas gracias.”

Finalmente, el SR. CASTELLÓ manifiesta: “Buenos días a todos, efectivamente, otra legislatura que nos trae multitud de recuerdos a todos, por lo menos a los que ya tenemos una experiencia municipal que por lo menos somos mayoría absoluta sobre los que son nuevos, somos 13 a 12 los veteranos sobre los nuevos, pero no os vamos a aplicar el rodillo en ningún caso, tranquilos.

Son muchos recuerdos de estar sentados durante 6 años, en la silla que me siento ahora, en la primera legislatura y en la que está Teresa durante la legislatura, momentos duros de gobierno, pero también momentos muy felices de gobierno.

Por nuestra parte, yo prometí durante la campaña electoral, me comprometí con dos cuestiones clave. La primera era que si nuestra candidatura no era la lista más votada no iba a presentar mi candidatura a Alcalde, nuestra candidatura ha sido la lista más votada y por lo tanto voy a cumplir ese primer compromiso y voy a presentar mi candidatura a Alcalde.

Hable en aquel momento de que era un posicionamiento ético, personal, y político que asumía total y absolutamente y me comprometía a cumplirlo.

También me comprometí a intentar con todos los grupos políticos que gobernáramos, todos juntos porque había oído muchas veces a muchos ciudadanos decir que lo que teníamos que hacer en este hemicycle era precisamente eso, gobernar todos juntos a favor de la ciudad y no unos ejercer de posición perfectamente respetable, y otros ejercer de gobierno, bien sabe dios que lo he intentado, pero que realmente también perfectamente respetable no ha tenido ni gotita de acogida entre el resto de grupos políticos.

Yo creo que el haber vuelto a ganar unas elecciones en Sagunto, no es una casualidad, no es una cuestión que nos haya caído del cielo, creo que llevamos muchas gente del PP trabajando muchos años en lo que ha dicho varias veces que es un viaje incesante al centro, y que eso nos ha hecho más próximos a la gente y conectar mejor con ellos, no es una casualidad llevar 11 elecciones seguidas ganando en Sagunto, no se puede decir que es casualidad, es mucho trabajo, es mucho esfuerzo, es mucho sacrificio, para estar cada día con los pies más en el suelo y más próximos a toda nuestra gente.

En estas elecciones, en las tres últimas elecciones, en el 99, en el 2003, y en el 2007 hemos tenido distintos resultados electorales, en el 2003 ganamos las elecciones, y no gobernamos y ahora hemos ganado las elecciones y todo parece ver que vamos a gobernar, pero además quería destacar no solo el cambio de que el PP un partido que hace 10 años no pintaba absolutamente nada en el espectro político de la ciudad, el gran cambio, el cambio radical que supone que las política s practicadas debates a parte en los que tendremos tiempo de entrar y en los que lamentablemente no voy a poder entrar yo de forma personal también es fruto de algo.

Sacar en las elecciones autonómicas prácticamente el 50 por 100 de los votos tampoco es una casualidad, ni creo que la gente se haya vuelto loca, ni creo que la gente sea tonta, ni que la gente vote a favor de la corrupción como he escuchado, ni que la gente vote a favor de que la gente esté en barracones, ni que la gente vote a favor de políticas sociales nefastas. La

gente no es tonta hay que respetar a la gente, hay que respetar lo que opinan y hay que respetar sus votos, total y absolutamente, y yo les aseguro que lo respeto.

He sido primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sagunto, he sido Diputado Autonómico, y he sido miembro del Gabinete del presidente Camps den la Generalitat Valenciana. Nada es comparable, nada a la jornada electora, nada, absolutamente nada. La satisfacción, el agradecimiento total y absoluto que tienes en esos momentos a favor de la gente de tu pueblo, de la gente que te ha votado, es total, es absoluto, es espectacular, espectacular.

Nunca en mi vida había sentido nada igual, nunca no hay nada comparable. Nuria Espí es diputada autonómica y sabe lo que significa representar a todos los valencianos, y Concha Gómez es secretaria autonómica y sabe lo que significa estar en un cargo público en el segundo escalón de la Consellería, y Margarita Pin sabe que es lo que significa representar a todos los españoles, porque eso es lo que representa cada uno de ellos. Bueno, nada es comparable como representar a los vecinos de tu ciudad, nada.

En fin, yo presento mi candidatura, porque es mi primer compromiso electoral y quiero cumplirlo, presento por tanto mi candidatura a ser Alcalde en ese cumplimiento de mi primer compromiso preelectoral, y respecto a mi programa electoral, simplemente decir que mi programa electoral será mi programa de gobierno, como no puede ser de otra forma.

Pero será un programa de gobierno dada la aritmética que nos ofrece este pleno, un programa de gobierno, abierto a todos, en el que quiero contar con todos, en el que debo contar con todos, y gastaré mis mejores esfuerzos en que ese programa de gobierno sea compartido por buena parte de este hemicycle para lo que os aseguro total diálogo de ahora en adelante. Muchas gracias.”

A continuación el Presidente de la Mesa de Edad, Sr. Vayá manifiesta: “A results de lo señalado por quienes han tomado la palabra, se entiende que presentan candidatura a la Alcaldía :

- * D. Fernando López-Egea López
- * D. Josep Francesc Fernández Carrasco
- * D. Jaime Emilio Goig Torres
- * Dña. Gloria Isabel Calero Albal
- * D. Alfredo Castelló Sáez

¿ Mantienen su candidatura la señora y los señores referidos?

Siendo así, se procederá a la votación empezando por el candidato menos votado en las elecciones celebradas el pasado día 27 de mayo.

La votación se realizará a mano alzada.”

El resultado de la votación es el siguiente:

CANDIDATO	PARTIDOS.	NÚM. VOTOS
D. Fernando López-Egea López	EU	2
Sr. Josep Francesc Fernàndez Carrasco	BLOC	2
D. Jaime E. Goig Torres	SP	6
Dª. Gloria I. Calero Albal	PSOE	6
D. Alfredo C. Castelló Sáez	PP	9

Dado que ninguno de los candidatos presentados ha obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales que integran este Excmo. Ayuntamiento y, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y, siendo D. Alfredo Castelló Sáez quien, de conformidad con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona de Sagunto, encabeza la lista que ha obtenido mayor número de votos populares en el municipio, queda proclamado Alcalde de Sagunto:

D. Alfredo Castelló Sáez.

A continuación, y a los efectos de su toma de posesión, jura el cargo conforme a la formula que se le entrega.

Realizada esta actuación y habiendo tomado posesión del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto, y tras la entrega de los atributos de su cargo, pasa a presidir esta sesión extraordinaria del Pleno Corporativo, cesando en sus cometidos la Mesa de Edad.

Finalmente el Sr. ALCALDE toma la palabra para manifestar: “Bon dia. Vull que les meues primeres paraules com a Alcalde de Sagunt siguen d'agraïment. D'un agraïment infinit.

A la meua dona, als meu fills i a tota la meua família, els que estan y els que ja no estan. Sense tots ells, i per mil raons distintes: paciència, suport, comprensió, sacrifici, decisió, i inclús afició política, indubtablement, hui no estaria ací.

Als meus més estrets col·laboradors. Els que han estat en mi desde l'any 90, durant els últims anys, des que vaig ser anomenat candidat, en la precampanya i també en la campanya electoral. Bé saben ells qui són.

A tota la gran família del PP i a tots els simpatitzants i amics, per haver confiat en mi per al gran repte de recuperar l'alcaldia, per la seua ajuda i pel gran suport que he sentit en tot moment.

A les més de 10.000 persones que van decidir que la meua candidatura i jo érem els que realment els oferíem confiança en el futur i ens van votar el diumenge 27 de maig.

A la resta de persones que van optar per altres forces polítiques i van participar directament en les eleccions, votant allò que pensaven que era el millor per a la ciutat, als que espere no defraudar i aconseguir la seua confiança d'ara en davant.

Als meus companys i amics regidors en este Ajuntament des de l'any 95 i que ja no segueixen en esta casa, com Emilio Adan, Marisa Domínguez, Mari Carmen Gómez i, molt especialment, a Paco Zarzoso. També als meus altres companys d'hemicicle, que vull personalitzar en Miguel Angel Cortés i Pepe García Felipe.

Al meu alcalde, Silvestre Borrás, del que vaig aprendre y comprendre, dia a dia, la responsabilitat que comporta ser alcalde de Sagunt i que hui, segur que està vivint un dels dies més feliços de la seua carrera política, igual que ho va ser per a mi el dia que en este saló de Plens ho varem elegir Alcalde.

Al president Camps pel seu suport constant durant tants anys i a tots els meus companys i amics de la Generalitat i del gabinet del President, especialment representats en la meua “Jefa”, Ana Michavila, per la confiança, el consell i l'amistat que sempre m'ha regalat.

En definitiva, gràcies a tots els que m'han ajudat a aconseguir el somni de ser alcalde de la meua ciutat, la ciutat en què he nascut, he viscut sempre i a la que vull amb tota la meua ànima.

També vull felicitar tots els regidors presents en el Ple, especialment als que hui han jurat o promés el seu carrec per primera volta i, genèricament, als grups polítics PSOE, SP, Bloc i EU pels resultats electorals obtinguts.

Els resultats electorals de tots ells, com el del PP, és el que és, i independentment de les nostres valoracions i anàlisi, tots hem aconseguit la representació en el Ple que han volgut donar-nos els ciutadans i això és el realment important.

També volia dir-li a Gloria Calero, en estos moments que sé són durs per a ella, que em crega si li dic de tot cor que estiga ben tranquil·la, que em consta, com li consta a molta gent, que des de l'Alcaldia ha posat tota la seua voluntat i interès en què les coses es feren el millor possible i que per tant, ha d'estar satisfeta del treball realitzat.

Creo que este Pleno no es momento de desgranar mi programa de gobierno, ya que se supone que esta intervención debe ser breve... y lo va a ser. En cualquier caso, el programa electoral con el que me presenté a las elecciones es desde ahora mismo, mi programa de gobierno. Que se enriquecerá como aportaciones de otros grupos políticos. Pero no solo eso, es también un contrato con todos los ciudadanos que pienso cumplir a rajatabla, al menos, en la medida que la aritmética de este hemicycle lo permita.

En cualquier caso, quiero decirles a todos los grupos políticos que mi gobierno será transparente, que pienso jugar limpio, que voy a poner siempre las cartas boca arriba, y lo voy a hacer por vocación democrática, por convicción política y, también, no voy a omitirlo, porque con este resultado electoral hacerlo de otra forma sería un autentico disparate.

Por mi parte, le pido a todos los grupos paciencia y prudencia en tanto que la fiebre electoral se nos vaya pasando a todos. Seguro que dentro de unos meses todos vemos las cosas con más nitidez y mejor perspectiva y ese será un nuevo momento político con nuevas alternativas.

Tengo la esperanza de que mediante un buen gobierno, para el que confío totalmente en mi grupo político y en todos los concejales que lo integran, sea posible, en adelante, tener un Ayuntamiento con mayor estabilidad política.

La ciudad tiene ante sí importantes retos y oportunidades que debemos de perseguir con ambición, ilusión, trabajo y sacrificio, pero que también exigen de todos, insisto de todos, responsabilidad política y lealtad institucional.

Le ofrezco, pues, a todos los grupos mi mejor capacidad de diálogo, consenso y acuerdo. Sin exclusiones, la ofrezco a todos. Espero llegar a acuerdos importantes para la ciudad y para nuestros vecinos, entre otras cosas y, fundamentalmente, porque para eso nos han votado.

En estas fechas, se cumplen 30 años de las primeras elecciones democráticas que ganó la UCD con Adolfo Suárez como candidato. Yo tenía 13 años y siempre lo he considerado un referente político de primer orden.

Hace 10 años, cuando le concedieron el premio Príncipe de Asturias a la Concordia, como siempre, una nueva lección de responsabilidad política, al decir que *hay* que hacer siempre cuanto sea necesario para un futuro en paz de los españoles, haciendo el menor daño posible, y añadió la obligación de quienes han pechado con el duro honor de gobernar es arrimar el hombro y seguir contribuyendo a construir la democracia y el futuro común.

Por mi parte no van a quedar esfuerzos sin consumir, espero de los grupos que forman esta enorme oposición que el tiempo, que todo lo cura, les haga reflexionar, les haga meditar, y les hace saltarse falsos obstáculos ideológico-arqueológicos y animarse, como dijo Suarez a arrimar el hombro y seguir contribuyendo a construir la democracia y el futuro común de esta maravillosa ciudad.

Queridos compañeros, creo sinceramente que, a pesar de lo que he oído en las últimas semanas, ni un solo voto en estas elecciones se ha dado al PP, PSOE, SP, BLOC ni EU para que estemos en la oposición, todos nuestros votos, se nos han dado para que gobernemos, se nos ha votado a cada uno de nosotros con la voluntad y la confianza de que gobernemos. Los resultados una vez analizados son mejores o peores, así o asá, pero los resultados no ponen en la oposición a nadie si realmente se tiene vocación de gobierno, responsabilidad política y capacidad de diálogo.

También quiero comprometerme hoy con toda nuestra sociedad civil, agentes económicos, sociales, culturales, festivos, empresariales y asociativos a mantener y potenciar todas las vías de diálogo para entre todos consigamos que nuestra ciudad sea la mejor ciudad para vivir y la mejor para invertir.

Les aseguro que Sagunto va a dejar de ser indefectiblemente, como dijo Manuel Azaña respecto de España, “un país sentado al borde del sendero de la historia”.

Tenemos la senda perfectamente señalizada y trazada. Hemos de ser conscientes de que hay muchas miradas que hoy se dirigen a nuestra ciudad. Tenemos la obligación de ser ejemplo y referente de muchas cosas, hablo de la industria, del patrimonio, de la cultura, de la logística o del turismo.

Estamos en un lugar privilegiado para que, como se ha dicho en alguna ocasión de Brasil, dejemos de tener una promesa de futuro brillante ante nosotros, para pasar a tener ya, un presente de éxito.

A lo largo de la historia nos hemos sobrepuesto a situaciones de enorme trascendencia y gravedad y hay que ser muy miope para no percatarse de que hoy estamos entre las ciudades mejor encajadas en las coordenadas del siglo XXI. Ante este hecho, los políticos municipales no podemos ser ni una rémora, ni un lastre a la generación de prosperidad, empleo y bienestar, sino todo lo contrario, hemos de ser los principales actores e impulsores de nuestras oportunidades por sentido de la responsabilidad y porque se lo debemos a nuestros vecinos.

El presidente Camps en su investidura de 2003 dijo respecto a todo el pueblo valenciano que: en 25 años hemos recuperado muchos siglos, y eso, lejos de servir para caer en la autocomplacencia, debe alzarnos al inicio de una era nueva en la que ser valenciano sea una forma sugerente, importante, distinta, conciliadora, generosa, alegre, industriosa y una forma, en definitiva, satisfecha de ser español y de ser europeo .

Quiero contar con todos para que hoy, de una vez por todas, comience una nueva época también en nuestra ciudad, en la que el orgullo y el optimismo trascienda a todos los rincones y que esos sentimientos nos hagan aparecer como un lugar pujante, potente e imparable que sea admirado y deseado por cualquiera, desde cualquier lugar.

Es así de sencillo, nuestro presente y nuestro futuro sólo dependen de nosotros. Por lo que a mí respecta, no me faltará la determinación para estar a la altura de la responsabilidad que estoy pidiendo a los demás, porque para mí no existe mayor honor que ser Alcalde de Sagunto y, desde esta responsabilidad, me comprometo a hacer que nuestra ciudad funcione, que genere tranquilidad y calidad de vida para nuestros vecinos.

Nosotros, los nuevos miembros de esta corporación, todos nosotros, tenemos la gran responsabilidad de que las ilusiones y anhelos de decenas de miles de personas a las que representamos se hagan realidad.

Mi compromiso es que el nuevo gobierno asumirá con ambición, esfuerzo y diálogo su responsabilidad y espero de la oposición, simplemente, que esté a la altura de las circunstancias. Si no es así, allá cada uno con su conciencia, su responsabilidad y su compromiso.

Queridos compañeros, el futuro es hoy. Y para lograrlo, por mi parte me comprometo a centrar mis mejores esfuerzos en sumar y no restar; a dialogar y no imponer; a luchar y no rendirme; a avanzar y no retardar; a resolver problemas y no crearlos. Ese es mi estilo y ese es el mensaje que quiero transmitir hoy en este salón de Plenos ante los legítimos representantes de los ciudadanos.

A partir de ahora mismo, pues, me ocupa el hoy y me ocupa el mañana. Ahora bien, hemos de comprender que, como he escuchado alguna vez a Mariano Rajoy, el futuro no sale a buscar a aquel que se sienta a esperarlo. El futuro es algo que se conquista con trabajo, con constancia, con unidad de propósito, con determinación, y con liderazgo. Construir un futuro que valga la pena exige no sólo creer en él, sino ponerse a trabajar duro para hacerlo realidad. Y a eso me comprometo.

Sé que no va a ser fácil. Pero yo soy optimista, porque confío en que sepamos dirigir nuestras fuerzas a identificar y aprovechar las oportunidades y no a desgastarnos en batallas partidistas estériles e inútiles.

Tengo una enorme confianza en nuestra gente, en nuestros empresarios, autónomos, agricultores, trabajadores y comerciantes, en la gran red que es nuestra sociedad civil. Siempre la he tenido. Creo que merecen un gobierno serio, fiable y predecible como estoy convencido lo será el que hoy comienza su andadura y que para todos ellos será un acicate que nos ayudará a ser los mejores para que el bienestar alcance a todos.

Para mí, nada en el mundo político es más importante, ético y honorable que defender los intereses de mi ciudad y de mi gente. De toda mi gente. De los que me votaron y de los que no me votaron, me da lo mismo. De todos.

Todos mis vecinos, desde luego, me tendrán siempre a su lado, atento y dispuesto para llevar a cabo esta maravillosa tarea de ser Alcalde de Sagunto.

Todos deben saber y a todos les digo que en mí tienen a una persona que, acertado o equivocado, actuará pensando en el interés general y aceptando la enorme responsabilidad y el inmenso honor de ser alcalde de Sagunto.

Y, finalmente, todos deben saber y a todos les digo que me comprometo a trabajar con toda la ilusión, el esfuerzo, la ambición y la inteligencia de la que soy capaz, para alcanzar un futuro mejor para todos y para intentar que sean cada día un poco más felices. Ese es mi compromiso y voy a cumplirlo, lo prometo. Lo juro. Muchas gracias”

Muchas gracias a todos por vuestra asistencia, absolutamente todos, y espero cumplir mi palabra o a poner todo de mi parte para que así sea, y confío en todos los grupos políticos, en su responsabilidad en su lealtad institucional para que esto funcione como merecen todos nuestros vecinos, muchas gracias, se levanta la sesión.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 12 horas y 10 minutos; de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

CÚMPLASE: EL ALCALDE.